

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 20 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 077

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00460-00	SUCESION INTESTADA	JASSAN JAIR SAA DIAZ	PEDRO EMILIO SALAS CALLE	SIN LUGAR POR EL MOMENTO SE RESUELVE SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA QUE PESA SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO EN EL PRESENTE PROCESO, REITERASE LO RESUELTO EN SENTENCIA No.020 DEL 16/02/2022	MAYO 19 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2019-00534-00	EJECUTIVO	AGROPECUARIA LA HACIENDA Y CIA S.A.S	PRIVADO	NO TENER VALIDA LA NOTIFICACION DEL 291 Y 292 DEL C.G.P. A LA PARTE DEMANDADA. INSTAR AL APODERADO PARTE ACTORA GESTIONE LA NOTIFICACION PERSONAL A LA PARTE DEMANDADA AL CORREO ELECTRONICO REPORTADO EN LA DEMANDA.	MAYO 19 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2020-00004-00	EJECUTIVO	HOY ROMULO DANIEL ORTIZ PEÑA	DIANA CAROLINA ORTIZ PEÑA	ACEPTAR LA DACION EN PAGO POR PARTE DE LA DEMANDADA A FAVOR DEL DEMANDANTE. DISPONER LA CANCELACION DEL EMBARGO DECRETADO, ORDENAR LA INSCRIPCION DE LA DACION EN PAGO SOBRE EL VEHICULO OBJETO DE LA MEDIDA, COMUNICAR AL SECUESTRE. ARCHIVAR.	MAYO 19 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2020-00281-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA CRISTINA ARANGO BUITRAGO	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y LAS COSTAS.	MAYO 19 DE 2022
5	76-111-40-03-001-2021-00083-00	EJECUTIVO	ANDRES MAURICIO MENDEZ CABRERA	GERARDO ALFONSO CONDE MONTOYA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y LAS COSTAS. ORDENAR QUE POR SECRETARIA SE HAGA LA ENTREGA DE TITULOS A LA PARTE ACTORA HASTA LA CONCURRENCIA DEL CREDITO Y LAS COSTAS.	MAYO 19 DE 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MAYO 20 DE 2022
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico
Nro. 077

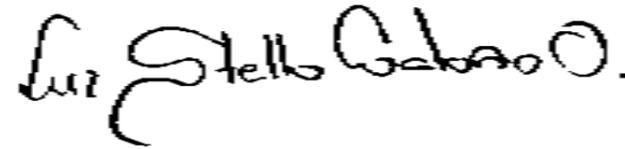
Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
6	76-111-40-03-001-2021-00198-00	EJECUTIVO ACUMULADO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	PRIVADO	NO TENER POR VALIDA LA NOTIFICACION DE QUE TRATA EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020.	MAYO 19 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00148-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL COCTRACTUAL	MARGARITA ROSA ALVAREZ GALLEGO	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDER 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO, RECONOCER PERSONERIA AL ABOGADO JULIO CESAR PEREZ CHICUE.	MAYO 19 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2022-00153-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	PRIVADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDER 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO.	MAYO 19 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2022-00155-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADO	CUADERNO 1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. CUADERNO 2. DECRETAR MEDIDA.	MAYO 19 DE 2022
10	76-111-40-03-001-2022-00156-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	PRIVADO	CUADERNO 1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. CUADERNO 2. DECRETAR MEDIDA.	MAYO 19 DE 2022
11	76-111-40-03-001-2022-00159-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	PRIVADO	CUADERNO 1. LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. CUADERNO 2. DECRETAR MEDIDA.	MAYO 19 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Mayo 20 de 2022, 8:00 a.m.
fecha y hora de desfijación: Mayo 20 de 2022, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA